



# APJGas

Asociación de Personal Jerárquico  
de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines

Personería Gremial 397 - Adherida a FeTERA-CTA

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2020

## **APJ Gas solicita más esfuerzo conjunto y coordinado ante la pandemia en las empresas de la industria del gas natural**

Desde la APJ GAS sostenemos que estamos atravesando un momento crítico de la pandemia cuya característica actual es que se diseminó por todo el territorio nacional y su dispersión amenaza a ciudades y pueblos donde desempeñan tareas muchos compañeros /as de las distribuidoras y transportadoras de gas natural. Nos estamos acercando a los seis meses de convivencia con el coronavirus, con diferentes períodos de aislamiento y mayor cantidad de contagios y letalidad por lo que necesitamos mejorar los mecanismos de cuidado colectivo e información comunitaria.

En primer lugar, solicitamos a las empresas de nuestra industria que publiquen la cantidad de casos existentes y las provincias o ciudades donde se van verificando casos sospechosos y contagiados. Esta medida posibilita que todos los trabajadores/as sepamos en tiempo real la situación al interior de cada empresa y evitamos la proliferación de información informal.

Los indicios hablan de que la mayoría de los casos de contagio en nuestra industria no ocurrieron en los lugares de trabajo sino por otros contactos estrechos. Eso habla de la disciplina mantenida por los trabajadores/as en sus sectores de trabajo en cumplimiento de los protocolos establecidos y la pertinencia de los mismos.

Somos conscientes de que se tomaron medidas con la suficiente antelación ante los efectos de la pandemia y que dieron resultado. A todas luces, tienen mayor eficacia en las transportadoras porque hay menor concentración de trabajadores/as, porque se pudo separar en grupos de trabajo por planta o sección reduciendo los contactos estrechos y porque hay menos contactos con usuarios en toda la extensión de gasoductos.

En el caso de las distribuidoras existe mayor contacto cotidiano de los trabajadores de las áreas operativas con los usuarios y se presentan situaciones litigiosas en el terreno dado que los propios usuarios tienen una actitud defensiva ante la aparición de las cuadrillas o de personal que realiza tareas inherentes a la actividad que no requiere corte de suministro pero que son percibidos como actores de un potencial corte.

En ese sentido, verificamos una mayor presión de las empresas por desarrollar tareas que no son esenciales, intentos de traslados de una provincia a la otra o entre localidades, insistencia de reparaciones que no afectan la seguridad pública durante el horario nocturno (especialmente en el gran Buenos Aires), sostenimiento de la condición de contratados a compañero/as que realizan tareas esenciales y tienen menor protección de elementos de seguridad, falta de personal efectivo para cubrir tareas centrales en algunas empresas o crecimiento de las contrataciones de trabajos que pueden realizar compañeros efectivos y, así, disminuir las posibilidades de contactos y riesgo de contagio.

Por otra parte, en algunas empresas, verificamos un endurecimiento de las condiciones del teletrabajo, crecimiento del volumen de actividades y solicitudes de trabajo fuera del horario normal que suma presión adicional a las condiciones de aislamiento que cumplimos una buena parte de los trabajadores/as de la industria del gas natural.

Por estas razones, sostenemos que son necesarias reuniones regulares de los Comités de Seguridad e Higiene en donde todos los actores de nuestra industria podamos intercambiar datos, visiones y propuestas para transitar esta etapa de la pandemia que requerirá un mayor esfuerzo conjunto, un cumplimiento estricto de las sanitarias y un criterio operativo que consolide una prestación de calidad pero eluda, en lo posible, las posibilidades de contagio y el riesgo de la salud.

### **COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS**

Sede legal: Av. Córdoba 1530, Piso 9, oficina 26, CP: C1055AAA, CABA.

Sede gremial: Sarmiento 1426, Cuerpo 1, Piso 1. CP: C1042AAB. Teléfono: (011) 4371-6036

Correo electrónico: [prensa\\_apjgas@yahoo.com.ar](mailto:prensa_apjgas@yahoo.com.ar)

